



Consejo de Seguridad

Distr. general
27 de marzo de 2015
Español
Original: inglés

Cartas idénticas de fecha 26 de marzo de 2015 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por la Representante Permanente de Qatar ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle una carta de los Representantes Permanentes ante las Naciones Unidas del Reino de Bahrein, el Estado de Qatar, el Reino de la Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos y del Encargado de Negocios de la Misión Permanente del Estado de Kuwait ante las Naciones Unidas (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Alya Ahmed S. **Al-Thani**
Embajadora
Representante Permanente



**Anexo de las cartas idénticas de fecha 26 de marzo de 2015
dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo
de Seguridad por la Representante Permanente de Qatar
ante las Naciones Unidas**

Siguiendo instrucciones de nuestros respectivos gobiernos, tenemos el honor de transmitir adjunta la declaración conjunta emitida en el día de hoy por nuestros gobiernos en respuesta a la petición de Abdrabuh Mansour Hadi, Presidente de la República del Yemen, de que se preste protección al Yemen y su pueblo y se ayude a su país a luchar contra las organizaciones terroristas.

Le agradeceríamos que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su apéndice como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Abdallah Yahya **Al-Mouallimi**
Embajador
Representante Permanente del Reino de la Arabia Saudita
ante las Naciones Unidas

(Firmado) Jamal Fares **Alrowaie**
Embajador
Representante Permanente del Reino de Bahrein
ante las Naciones Unidas

(Firmado) Lana Zaki **Nusseibeh**
Embajadora
Representante Permanente de los Emiratos Árabes Unidos
ante las Naciones Unidas

(Firmado) Abdulaziz S M A **AlJarallah**
Encargado de Negocios interino
Misión Permanente del Estado de Kuwait
ante las Naciones Unidas

(Firmado) Alya Ahmed S. **Al-Thani**
Embajadora
Representante Permanente del Estado de Qatar
ante las Naciones Unidas

Apéndice

[Original: árabe]

Declaración formulada por el Reino de la Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos, el Reino de Bahrein, el Estado de Qatar y el Estado de Kuwait

En el nombre de Dios, el Clemente, el Misericordioso

Alabado sea Dios y la paz sea con el Mensajero de Dios

La Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos, el Reino de Bahrein, el Estado de Qatar y el Estado de Kuwait han seguido con gran dolor y preocupación la peligrosa evolución de la situación en la República del Yemen, en donde la seguridad y la estabilidad se han visto sacudidas por el golpe de Estado que las milicias huzíes han perpetrado contra las autoridades legítimas. Estos acontecimientos también constituyen una grave amenaza para la seguridad y la estabilidad de la región, y ponen en peligro la paz y la seguridad internacionales. Nuestros países han actuado con rapidez y han hecho todo lo posible por respaldar al pueblo yemení en su empeño por restablecer la seguridad y la estabilidad tomando como base el proceso político emprendido por la iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo y su mecanismo de aplicación, y por proteger la región de las repercusiones del golpe de Estado.

A este respecto, los Estados miembros del Consejo respondimos a la solicitud formulada el 7 de marzo de 2015 por el Presidente Abdrabuh Mansour Hadi Mansour de que se convocase una conferencia en Riad bajo los auspicios del Consejo a la que asistiesen todos los partidos políticos del Yemen que desean preservar la seguridad y la estabilidad del país.

Durante el proceso preparatorio de la conferencia, recibimos la siguiente carta del Presidente Abdrabuh Mansour Hadi Mansour:

Querido hermano Salman Bin Abdulaziz Al-Saud, Custodio de las dos Mezquitas Sagradas y, Rey de la Arabia Saudita;

Querido hermano Jeque Khalifa Bin Zayed Al Nahyan, Presidente de los Emiratos Árabes Unidos;

Querido hermano Hamad bin Issa Al Khalifa, Rey de Bahrein;

Querido hermano Qaboos Bin Said, Sultán de Omán;

Querido hermano Jeque Sabah Al-Ahmad Al-Jaber Al-Sabah, Emir del Estado de Kuwait;

Querido hermano Jeque Tamim bin Hamad Al-Thani, Emir del Estado de Qatar;

Queridos hermanos, les escribo esta carta con gran tristeza y dolor a raíz del deterioro de la seguridad en la República del Yemen, deterioro que es grave y sumamente peligroso y se debe a los incesantes ataques y actos de agresión que están cometiendo contra la soberanía del país los golpistas huzíes con el fin de desmembrar el Yemen y socavar su seguridad y estabilidad.

Hemos hecho todo lo posible para poner fin a los atroces y criminales ataques de los huzíes contra nuestro pueblo, que han dejado profundas heridas en todos los hogares yemeníes. También hemos intentado por todos los medios llegar a una solución pacífica que saque a la nación del oscuro abismo en que lo han sumido los golpistas huzíes, que proteja a nuestro pueblo del caos y la destrucción y que evite que el país se vea arrastrado a una guerra que lo consuma todo, objetivo que los golpistas siguen tratando de alcanzar.

No obstante, todos nuestros esfuerzos, que han sido pacíficos e incesantes, han sido rechazados categóricamente por los golpistas huzíes, quienes continúan su campaña de agresión encaminada a subyugar al resto de las regiones del país, en particular el sur. Así, la República del Yemen se encuentra ahora en el período más difícil de su historia: nunca antes se había enfrentado el pueblo yemení, que se rige por los principios de la auténtica fe islámica, a una agresión tan atroz como la de las milicias huzíes, que es contraria a los principios del islam y al derecho y los instrumentos jurídicos internacionales. Estas milicias cuentan con el apoyo de fuerzas nacionales que han vendido su alma y se preocupan únicamente por sus propios intereses, así como de fuerzas regionales que tratan de imponer su control sobre este país y convertirlo en base de sus operaciones regionales. Por tanto, no constituyen una amenaza únicamente para la seguridad del Yemen, sino también para toda la región y para la paz y la seguridad internacionales.

A la luz de esos acontecimientos tan importantes, es fundamental preservar la seguridad y la estabilidad del Yemen, la seguridad de la región y la paz y la seguridad internacionales. Debemos proteger al valiente pueblo yemení, que ha pagado un precio muy alto al sufrir el golpe de Estado huzí. Mis responsabilidades constitucionales me obligan a proteger a la población y salvaguardar la unidad, la independencia y la integridad territorial de la nación. Las milicias huzíes han cometido varios actos de agresión, la más reciente de las cuales fue el despliegue de columnas militares para atacar y controlar Adén y el resto del sur. Esas milicias criminales anunciaron que tienen la intención de avanzar hacia el sur, lo que quedó confirmado en el último informe presentado por el Asesor Especial del Secretario General al Consejo de Seguridad. En él afirmó que el llamado Comité Revolucionario de los huzíes había dado instrucciones de movilizarse a las unidades militares que controlaba en el norte en preparación para una operación en el sur. También señaló que los huzíes habían seguido ocupando edificios gubernamentales y habían tomado más zonas, a pesar de los reiterados llamamientos del Consejo de Seguridad. Además, indicó que, en una grave escalada sin precedentes, varios aviones de la Fuerza Aérea de los que se apropiaron los huzíes habían seguido sobrevolando y bombardeando Adén.

En su informe el Asesor Especial señaló que los huzíes habían comenzado a avanzar hacia el sur, hacia Lahij y Adén, y que era cada vez mayor el temor de que Al-Qaida aprovechara la inestabilidad vigente para crear aún más caos y consiguiese así fragmentar más al país y sumirlo en un conflicto aún más violento.

Por lo tanto, hermanos, les pido a ustedes y a los Estados aliados a los que representan que apoyen al pueblo yemení, como siempre lo han hecho, y acudan en nuestro socorro. Les exhorto a que, de conformidad con el derecho

de legítima defensa enunciado en el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas y con el Pacto de la Liga de los Estados Árabes y el Tratado de Defensa Común, presten apoyo inmediato con todos los medios disponibles y adopten las medidas necesarias, incluida la intervención militar, para proteger al Yemen y a su pueblo de la incesante agresión huzí, repeler el ataque que se espera en cualquier momento en Adén y las otras ciudades del sur y ayudar al Yemen a hacer frente a Al-Qaida y al Estado Islámico del Iraq y el Levante.

El pueblo yemení nunca olvidará que sus hermanos lo respaldaron en estas circunstancias tan tensas y peligrosas.

Para concluir, les reitero que la confianza del pueblo yemení en Dios Todopoderoso no flaqueará jamás, seguirá siendo fiel a sus valores patrios y hará todo lo que esté a su alcance para salvaguardar el orgullo, la dignidad y la soberanía de la nación.

Abdrabuh Mansour Hadi, 24 de marzo de 2015

Somos conscientes de nuestra responsabilidad para con el pueblo yemení. Tomamos nota del contenido de la carta del Presidente Hadi, en la que pide apoyo inmediato en todas sus formas y que se adopten las medidas necesarias para proteger al Yemen y a su pueblo de la agresión de las milicias huzíes, que reciben el apoyo de fuerzas de la región que tratan de ampliar su hegemonía sobre el Yemen y de utilizar el país como base para influir en la región. Por tanto, constituyen una amenaza no solo para la seguridad, la estabilidad y la soberanía del Yemen, sino también para la seguridad de toda la región y para la paz y la seguridad internacionales. El Presidente Hadi también ha solicitado ayuda para hacer frente a organizaciones terroristas.

Los actos de agresión también han afectado a la Arabia Saudita, y la presencia de armas pesadas y misiles de corto y largo alcance que no están sometidos al control de las autoridades legítimas constituyen una amenaza grave e ininterrumpida para nuestros países. Las milicias huzíes no han respondido a las reiteradas advertencias de los Estados miembros del Consejo de Cooperación del Golfo y el Consejo de Seguridad y han seguido contraviniendo el derecho y las normas internacionales y aumentando su presencia militar, lo que incluye armas pesadas y misiles, en la frontera de la Arabia Saudita. Recientemente llevaron a cabo maniobras militares a gran escala utilizando armas medianas y pesadas, con munición real, cerca de la frontera de la Arabia Saudita. La actitud de las milicias huzíes da a entender que se repetirá el ataque abierto e injustificado que perpetraron en el territorio de la Arabia Saudita ya en noviembre de 2009. En consecuencia, nuestros países han decidido responder al llamamiento del Presidente Hadi a prestar protección al Yemen y su estimado pueblo frente a la agresión de las milicias huzíes, que han sido y siguen siendo un instrumento de las fuerzas externas que no han dejado de socavar la seguridad y la estabilidad del país.

Le pedimos a Dios que proteja al Yemen y su pueblo y lo mantenga a salvo de conflictos e intervenciones extranjeras que no traerán nada bueno, ni al Yemen, ni a nuestros países. Le pedimos también que por su intercesión llegue la seguridad y la estabilidad al pueblo hermano del Yemen.